

Publicación quincenal
AÑO I — N.º 2
1. quincena Febrero 1943
Redactor Responsable:
• Antolín R. Lassus
MONTEVIDEO, Av. Brasil 2681
Administración: YI 1263
Teléf. 8-88-31

La Defensa Pasiva

TODOS VOLUNTARIAMENTE DEBEN

EMPEÑARSE EN SU LIBERTAD.

ARTIGAS.

(CON INFORMACIONES OFICIALES CEDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA PASIVA Y LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, CONTROLADAS POR LA SECCIÓN PROPAGANDA)

El respeto a nuestro país y el sentimiento de la nacionalidad

EN la hora actual se pone de manifiesto, como resultante directo del conflicto mundial en que nos hallamos en vuelos, una creciente invasión de ideologías extrañas, y contrarias en absoluto a nuestro sistema republicano democrático.

En efecto: nuestro país, ha dado hospitalidad, abriendo sus fronteras generosamente a cuantos extranjeros quisieran llegar a estas playas de América, sin poner mayores requisitos, ni mayores obligaciones; sin preguntar en qué forma pensaban, ni como vivían, ni de qué manera sentían y aleataban en su fuero interno, el sentimiento de la humanidad y del bienestar colectivo; sin exigirles absolutamente nada que los obligara a mantener una disciplina dentro de nuestro orden social, y sin siquiera ejercer sobre ellos medidas de prevención, de vigilancia, que pudieran ponerse a cubierto de cualquier ingratitud eventualidad.

La realidad nos ha brindado una excelente y sapientísima lección; una magnífica oportunidad, que no debemos en modo alguno desaprovechar, para poner término a las actividades de aquellos, que encontraron en nuestro suelo, hospitalidad, medios de vida y el goce de una absoluta libertad, como nunca disfrutaron, ni disfrutarían en sus tierras, alcanzando una posición que jamás sospecharon alcanzar, ni la hubieran logrado jamás en sus países de origen; y bien: entre esos extranjeros, que hallaron en nuestra patria el camino de la felicidad, existe un núcleo, que es necesario poner en evidencia, y sancionar claramente, un núcleo, que no ha correspondido a tanta generosidad dispensada en nuestra patria, ni es consecuente, ni respetuoso con nuestras costumbres, con nuestros derechos, que no siente el más mínimo respeto por nuestra soberanía, ni se ha identificado, aún a través de tantos años, con nuestra nacionalidad.

Así, nadie podría pensar, que hombres que aquí lo hallan todo, no sintieran el menor afecto por nuestra patria, y por el contrario, que mantengan fijo su pensamiento en regímenes e ideales, completamente opuestos a los nuestros; estando prontos a destruirlas en cuanto la oposición se les presentara; actuando en forma oculta, en todo sentido; aisladamente o colectivamente, como elementos perniciosos, que conspiran traidoramente contra nuestro régimen democrático.

Abusando de nuestra absoluta libertad, han llegado hasta influir en el ánimo débil e incierto de muchos hijos de esta tierra, que por su indiferencia para con los problemas nacionales, y el amor a la patria, se han dejado influenciar, y han sido catequizados, por esos elementos, que, sin dominar nuestra lengua o hablando perfectamente nuestro idioma, son siempre extraños en todo sentido a nuestro medio, agentes de ideas contrarias a las nuestras, adictos a los regímenes de opresión y de esclavitud, de atropello y de barbarie, contra los que han luchado siempre nuestra patria, sustentan lo ideal del PROTECTOR DE LOS PUEBLOS LIBRES.

Por eso creemos que debe ser una medida inmediata la creación y la realización urgente del Registro de Extranjeros, en el que todos debemos colaborar con energía y con ardor patriótico.

La Defensa Pasiva es la Seguridad Nacional

A LOS JEFES CIVILES DE LA DEFENSA PASIVA

PROXIMO OBSCURECIMIENTO EN UNA ZONA CENTRAL DE LA CAPITAL

Entre los días 15 al 20 del corriente mes, se realizará un ejercicio de oscuridad, en una zona central de la Capital.

Dicho ejercicio tendrá una duración de 30 minutos, como mínimo.

Tiene por objeto ver el funcionamiento de los diversos organismos: tales como grupos de desescobros, Puestos de Socorro, evacuaciones de supuestos heridos, desde estos puestos a los centros de evacuación, y de acá a los hospitales, intervendrán en el ejercicio todos los Jefes de Manzana, Jefes de Barrio, y Secciones, los que tendrán por cometido, la vigilancia, inspección y cumplimiento de las medidas de obscurecimiento.

SE REALIZARA UN CENSO EN LA 6.ª SECCION

EXHORTACION AL VECINDARIO

El Jefe de Sección de la Defensa Pasiva de la Sección 6.º, exhorta a todos los vecinos comprendidos en la Sexta Sección Policial, que en breve les serán distribuidos los formularios para efectuar el censo domiciliario y ruega a todos la mayor cooperación a los efectos de que éste se realice en perfecto orden y sin obstáculo ninguno.

Dicha distribución no se ha realizado antes, debido a la falta de formularios, lo que ha sido subsanada debido a la gentileza de la Casa Mosca Hnos. (impresores), que ha contribuido con 15.000 formularios, a los efectos de ser censada la Sección.

Con el fin de que los Jefes de Manzana reciban los formu-

larios respectivos y las instrucciones necesarias se cita a todos éstos, como así también a los jefes y subjeques de barrios, para que concurren el 6 del corriente, a la hora 19, al local del Círculo Católico de Obreros, sito en la calle Minas esquina Soriano.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Hacemos constar que nuestros representantes, no pueden invocar de ningún modo, a la Dirección General de Defensa Pasiva, ni el de persona alguna, que pudieren influir en tal sentido, y sólo deben mencionar y presentarse en nombre exclusivo de esta publicación, estando todos ellos munidos de su correspondiente autorización.

Por lo tanto, rogamos encarecidamente, quiera comunicarse a esta Dirección, la falta de cumplimiento de lo arriba mencionado, como así también, si se presenta alguna persona sin la autorización correspondiente.

Libertad,
Libertad,
Orientales,



Es el sentimiento que animó el espíritu patriota de nuestros antepasados, es la manifestación elocuente de un pueblo, que supo luchar en toda forma por obtener su libertad; es el espíritu glorioso del Patriarca, que hizo flamear su tricolor enseña dentro y fuera de las fronteras de la patria; es el espíritu de nuestro Artigas, el sublime visionario de la Libertad; el augusteo paladín de la Democracia; el Conductor de los Pueblos Libres, rumbo al Ayer; es el alma auténtica de la patria, encarnada en él, en la proclamación que dirigiera al pueblo, desde la Villa de Mercedes, el día 11 de Abril de 1811, al pronunciar estas palabras: "UNION, COMPATRIOTAS, Y ESTAD SEGUROS DE LA VICTORIA"...

Eso es lo que hay que pregonar, UNION, para ser más fuertes, para mantenernos firmes en un mismo ideal, en sóla y única aspiración, UNION en nuestro esfuerzo, UNION en nuestras ideas UNION contra todo lo que atente contra la seguridad de nuestra patria y contra la libertad de todas las patrias.

Debemos realizar una acción efectiva, sin contemplaciones y sin sentimentalismos, no es posible que nos dejemos ir minando lenta y metódicamente por esos elementos extraños que han llegado a nuestro país, con esa finalidad; con la ruda misión de medrar en el sentimiento de los pueblos, y provocar, precisamente, eso que tanto combatiera ARTIGAS: ... la desunión, la desconfianza, el desconcierto, la inertidumbre ciudadana, etc. Pero recordemos nuevamente al Jefe Inmortal, cuando dirigiéndose al Gral. Rondeau, pronunciara estas palabras, en el año 1812: "Nuestra Unión es el mejor escudo contra toda y cualquier especie de coalición. Demos el ejemplo y deje usted que se desplome el Universo sobre nosotros"...

Y a ello queremos llegar, para difundir ese sentimiento de UNION en todo sentido, acusando abiertamente y sin miedo alguno, señalando sin vacilaciones de ningún género, y tratando de descubrir toda palabra, todo gesto, toda manifestación, toda idea y todo lo que veamos contrario a nuestras instituciones, contrario a las democracias, contrario a la libertad; porque todo es contrario a nuestra condición de hombres libres, de ciudadanos demócratas, de pueblo independiente, que luce en su escudo con orgullo el lema mil veces bendito y que debemos tener siempre muy presente todos los Orientales.
"CON LIBERTAD, NO OFENDO, NI TEMO".

FUNCION DEL EJERCITO Y LA ESCUELA EN LA DEMOCRACIA

EN estos momentos difíciles por los que atraviesa la Humanidad, las Naciones buscan en sí mismas las fuerzas morales y materiales necesarias para hacer frente a la catástrofe.

Para tener probabilidades de hacerlo con éxito es indispensable que cada pueblo goce de una vida física y espiritual plena y vigorosa. La guerra moderna, a la par que total, es definitiva; la derrota significa la desaparición de libertades, leyes tutelares, tradiciones queridas, idioma materno y lenguas y humanas esperanzas.

Para hacer frente a este grave peligro, se impone organizar la defensa nacional en forma completa y eficiente.

Para que el hombre llegue hasta el sacrificio de su vida es necesario que tenga conciencia de la justicia de su causa y que tenga confianza en quienes lo rodean, es decir, que exista una conciencia nacional y una sólida unidad moral.

Motivos permanentes y transitorios han dificultado la formación de esta conciencia en nuestro país. Entre los primeros anotamos la profunda diferencia entre las condiciones de vida entre la campaña y las ciudades y, subsidiariamente, una irradiación desigual de la cultura procedente de las distintas fuentes del pensamiento y del trabajo. Mientras nuestra campaña y sus pequeñas poblaciones, especialmente sus "rancheríos", no reciban un impulso vigoroso que transforme fundamentalmente la forma de vivir de sus habitantes, este problema se irá agravando por la diferencia de ritmo en la evolución de las distintas partes de la Nación.

Por otra parte, las estadísticas señalan en Montevideo una elevada proporción de extranjeros que en algunas secciones y barrios determinan cifras importantes y lamentable es que estos extranjeros siguen siendo tales y transmiten su lengua, sus costumbres y sus tradiciones a sus hijos, los que permanecen, de esta manera, al margen del sentir nacional.

Frente a un Mundo en que las sociedades se esfuerzan en asegurar sus respectivas unidades mediante determinantes propias, es indispensable que nosotros tomemos ese ejemplo y abandonemos ciertos sueños de liberalismos exagerados para entrar en el terreno de las realidades.

La conciencia nacional es el fruto de la educación y de la convivencia dentro de las normas adoptadas por el Estado para la una y la otra.

Si bien en el plano de la instrucción pública nuestro país ha alcanzado un nivel considerable, desde el punto de vista de la educación hemos avanzado muy poco. Ese concepto idealista del liberalismo ha frenado muchos nobles impulsos y si bien la Constitución de la República determina normas para la organización del Estado y se las analiza, estudia y propaga en todas las tribunas, el Estado mismo parece no atreverse a llevarlas a sus órganos de enseñanza, sentando en ellos la base de la cultura

cívica de la Nación. La Democracia se caracteriza precisamente porque se funda en la cultura, en la compenetación de cada uno sobre sus deberes y responsabilidades y en los derechos inherentes a su condición de ciudadano libre. Para que cada hombre pueda actuar firmemente dentro de la sociedad debe conocer perfectamente esos derechos, deberes y responsabilidades.

Además, a pesar de los esfuerzos de nuestro magisterio, de su capacidad cada vez más alta, crece sin cesar la cantidad de escuelas privadas donde el Estado tiene limitadas posibilidades de ejercer su papel de orientación y control, por lo que no es raro ver surgir en ella los exotismos de carácter social y político.

Este problema trae otra consecuencia. La escuela privada, escuela, en general, para ricos, define en la juventud límites de clases sociales y se constituye en el primer vulnerante del principio democrático, base moral y jurídica de nuestra sociedad.

Se impone revisar el sistema; asegurar la gratuitad absoluta de la enseñanza primaria y complementarla con una educación fundada en la doctrina del Estado. Solamente así conseguiremos que los Orientales sean verdaderamente iguales ante la Ley y piensen y sientan como Orientales.

El otro medio de amalgama social, de difusión cultural, de educación cívica y quizás el más importante en la formación espiritual de la Nación, lo constituye el servicio militar obligatorio.

Es curioso que nuestro pueblo se haya opuesto siempre a esta manifestación de la vida social, tratándose, como se trata, de un pueblo de soldados. En efecto, si la Nación existe, si sus leyes se han afianzado y perfeccionado, si ha alcanzado una firme estabilidad institucional, ello se debe a que desde 1810 hasta 1904 la mayoría de sus hombres supieron empuñar un fusil y fueron soldados de la Patria, del Gobierno o contra el Gobierno, pero siempre soldados.

Es el Servicio Militar el mejor procedimiento para reunir y disciplinar a los jóvenes de una misma generación sobre una base absolutamente igualitaria y democrática, al margen de todo prejuicio de clase, creando entre ellos una vinculación permanente y saludable.

Los toma en la edad en que en sus corazones aún no ha nacido el egoísmo, los acerca ligando al rico y al pobre por lazos de camaradería y amistad, sin que intervenga para ello otra consideración que la derivada de los valores de unos y otros.

La instrucción militar, paralelamente a la capacidad técnica indispensable al combatiente moderno, les complementa su instrucción general, los educa física y moralmente, creándoles hábitos de orden y de higiene que llegarán por su intermedio a todos los hogares de la República.

Tanto los procedentes de las ciudades como los de la campaña, al pasar sucesivamente por campos de instrucción y de ma-

(Continúa en la pág. 9).

Conversación irradiada por CX 28 Imparcial el día 2 de febrero

Por el May. Fco. L. Herrera

Por una amable gentileza del Sr. Malmierca, activo colaborador de la Defensa Pasiva desde su cargo de jefe de sección, hemos frente al prestigioso micrófono de CX 28 Radio Imparcial, para irradiar una modesta charla sobre algunos tópicos relacionados con la defensa de la población civil.

Los dirigimos particularmente a los funcionarios de la D. P. y en general a la población, a la cual solicitamos en todo momento comprensión y colaboración, en beneficio de la colectividad que en último término saldrá ganadora de las actividades que en su exclusivo provecho desarrollamos.

Para la realización del plan de organización de la D. P. no puede fijarse plazo determinado, pero si asegurarse



Jefe de la Sección Propaganda y Preparación Moral y de la Sección Prevención

Las informaciones oficiales que publicamos, cedidas por la Dirección General de la Defensa Pasiva, son pasadas previamente bajo su control.

que es de urgente necesidad que todos los servicios estén organizados y en condiciones de actuar en cualquier momento.

No sabemos si las medidas de previsión, sanitarias y técnicas se necesitarán esta noche, tal vez mañana, dentro de un mes, un año o nunca; pero lo que es inequívocamente necesario es que se encuentre lo antes posible en aptitud de funcionar, que sus componentes estén moral, técnica y materialmente capacitados para actuar. Surge claramente el imperioso deber de colaborar e instruirse, ya que cada minuto ganado al tiempo, pueden ser vidas salvadas a la acción criminal de los agresores.

Por ello resulta incomprendible que ciertas personas, funcionarios de la D. P., argumenten su mucho trabajo, salud y hasta algunos motivos de descanso vacacional para eludir el cumplimiento de obligaciones libremente contraídas por unos y por imperio de la ley los más.

Vacaciones, señores, radio

vizados junto con el miedo a la guerra y en las propias democracias en guerra, la causa de muchos dolores, vidas y muchos sobresaltos.

Cuando los norteamericanos y su indomable aliada la Gran Bretaña, invadían estilos breskrieg, el norte de África y el magnífico general Montgomery con su heróico 8º ejército permitía a los nazis ganarle a los campeones musulmánicos la maratón del África.

Desde el Alamein al Oeste, oímos decir por todos lados que para que, se precisaba la Defensa si la guerra tocase al su fin o por lo menos se insinuaba el principio del mismo; sin embargo van para tres meses y la conquista total no se ha logrado aún y costará muchas vidas todavía y mucho material. No comprenden que la guerra es un juego que admite como todos las pérdidas y ganancias y hasta que el enemigo no esté de rodillas se debe mantener la actitud para hacerlo adoptar esa posición.

El desastre nazi, en Rusia, ayuda igualmente que en el (Continúa en la pág. 8).

Parque Hotel Casino Municipal Playa Ramirez



Establecimiento de alta categoría y preferido por el Cuerpo Diplomático. Su cocina lo ha hecho famoso en toda América

Alojamientos Modernos. Todas las habitaciones y Departamentos con uno y dos baños privados.

El mejor servicio de banquete y los mejores salones para toda clase de Fiestas Sociales.

Teléfono 47111

Una nota que se actualiza

Esta guerra se ha caracterizado por el fracaso de la inmensa mayoría de sesudos estrategas y no digamos nada de los dilettantes que se cuentan por millares; sucesos acaecidos y que nadie pudo siquiera prever en sus planes, han dejado a la miseria a correspondentes y comentaristas al extremo que sus vaticinios han sido casi siempre desmentidos por la realidad. Sin embargo, nadie fué más veraz y justo en sus juicios que el Dean de Canterbury; mientras todos opinaban sobre la derrota rusa a manos del nazismo, a cinco días de la invasión enviaba a un diario londinense los siguientes conceptos, que, dicho sea de paso, no les fueron publicados.

"En estos momentos, todo el mundo en Inglaterra, desde los funcionarios del gobierno y la oficina de relaciones exteriores para abajo, todos los "expertos" militares y todo escritor destacado de periódico, anticipan una derrota completa al Ejército Rojo y un desastre terrible a la Unión

Soviética. De hecho, de acuerdo con la mal disimulada opinión oficial, la más grande catástrofe de la historia va a tener lugar. Permitaseme citar los ejemplos, publicados en una misma página del "New Chronicle" de ayer. Primero, el Comandante Fielding Elliot, experto militar americano, dice: No hay ningún fundamento, por lo poco que sabemos del Ejército Rojo, de la fuerza aérea roja o de las condiciones internas de la Unión Soviética, para abrigar esperanzas de que los rusos resistirán indefinidamente el peso completo de la fuerza ofensiva alemana..."

Más adelante expresa el Dean de Canterbury en su mensaje a los trabajadores ingleses: A las 3.05 de la mañana, el domingo 22 de Junio de 1941, Hitler firmó su propia sentencia de muerte y la del nazi-fascismo. En esa hora, a traición, atacó a la Unión Soviética. Al hacer esto, se aseguró su última derrota. Frente al heroísmo del Ejército Rojo, frente a la no menos heroí-

ca labor de los 193 millones de ciudadanos soviéticos, éste monstruo frankestiano que es la maquinaria bélica que él ha creado, se estrellará como si fuera contra una roca.

Hitler tiene tres meses para aplastar y conquistar a Rusia. No hay individuo o país que pueda hacer tal cosa.

Aunque aceptásemos lo peor y como resultalo de una traición inesperada, él pudiera conseguir grandes victorias iniciales, capturar, por ejemplo, a Moscú, a 600 millas de la frontera, aún quedaría la gran base de los Urales, 600 millas al Este, desde donde se pelearía. Si aún esta cayese 1000 millas más al Este, todavía queda la tercer gran base de los Kuzbas.

Estos grandes centros industriales no pueden ser alcanzados y capturados por ningún ejército del mundo en tres meses. Y esto, aunque desapareciese toda oposición. Pero tras cada pulgada de terreno que los nazis puedan capturar encontrarán a los trabajadores y a los campesinos de rusia armados y listos siempre para

atacar. No habrá gente sumisa y aterrorizada como en todos los demás países conquistados. La gente rusa posee su tierra, posee sus factorías y sus campos. Ellos pelearán, tal y como lo hicieron en las guerras revolucionarias tanque tengan que perecer todos. Ellos jamás podrán ser conquistados.

Pero esto es asumiendo lo peor. Yo no creo que la maquinaria militar nazi a pesar de toda la cruel eficiencia y de toda la perfección que ha demostrado pueda barrer al Ejército Rojo, como fueron barriendos y derrotados los ejércitos franceses, ingleses, polacos, holandeses, yugoeslavos y griegos.

En número, armas y equipos son más o menos iguales. En cuanto a literatos valor y moral, el ejército rojo demostrará lo que es un ejército del pueblo.

Creo que con el tiempo será el ejército nazi el que tendrá que regresar disperso y derrotado a Alemania. Si así sucede, entonces se iniciará un capítulo nuevo y mejor en

la historia de la raza humana. Creemos que a través de esta lectura nadie dudará de la fe nacida del conocimiento que sobre el poder soviético tenía el Dean de Canterbury y que los hechos actuales están confirmado punto por punto.

Lástima que esta confianza y conocimientos no la hubieran tenido a su tiempo tanto Francia como Gran Bretaña, cuando sus jefes de información pesaban en las decisiones para los acuerdos, con consejos completamente distintos al real poderío de Rusia que inclinaron a los gobiernos a dejar al margen creyendo que sería como en el 17 una carga, en vez de una ayuda".

Lejos estamos al transcribir estos conceptos, de aceptar la ideología comunista, pero es justo reconocer que bajo el gobierno de los últimos 15 años (fuera comunista, dictatorial o lo que sea) rusia se ha transformado en el poder industrial y militar más grande del mundo.



División Médica de Emergencia de la Defensa Pasiva

Programa para Auxiliares Voluntarios para Puestos de Socorros

Defensa Pasiva. Organización de los Servicios Sanitarios de la misma. Misión de la Auxiliar Voluntaria de los Puestos de Socorro. Idea de la Improvisación

TEMA 1 D

La Defensa Pasiva comprende el conjunto de medidas de orden nacional, no militares destinadas a proteger a una población civil de los efectos de las agresiones que tengan lugar sobre ellas, así como a socorrer y acondicionar a las víctimas que puedan haberse producido no obstante las precauciones tomadas, y establecer la vida normal y los servicios públicos que hubieren quedado interrumpidos por la agresión.

Para llenar tal cometido, la Dirección de Defensa Pasiva debe contar con múltiples resortes que abarquen todos los campos enumerados, figurando entre ellas medidas de alerta, de orden policial, de lucha contra el incendio, de rescate de víctimas referidas por los derrumbamientos, de auxilio, transporte y tratamiento de las mismas, de albergue de aquellas que hubieren perdido sus hogares y de equipos técnicos reparadores de los servicios públicos.

Organización de los Servicios Sanitarios. Formando parte de un plan general, como hemos referido más arriba, las medidas sanitarias comprenden una organización cuya cabeza está constituida por la Comisión Médica Asesora, organismo técnico de la Dirección General.

La Comisión Médica Asesora está integrada por un representante del Ministerio de Salud Pública, por otro del Ministerio de Guerra y por otro de la Intendencia Municipal de Montevideo. Esta dependencia tiene por misión organizar todos los servicios sanitarios, desde la recogida de las víctimas, hasta su hospitalización y tratamiento, la preparación del personal técnico y, por lo tanto, la redacción de los programas y cursos.

Dependientes de la Comisión Médica Asesora, son:

a) El Cuerpo Médico de la Defensa Pasiva integrado por médicos inscriptos voluntariamente.

b) El Cuerpo de Auxiliares de Puestos de Socorro, compuesto por los alumnos que hayan seguido el curso correspondiente.

diente y sufrido el examen de aptitud satisfactoriamente.

c) El Cuerpo de Especialistas "Z" formado por médicos, enfermeras y auxiliares voluntarios.

d) Los inspectores de Botiquines, cometido encomendado a los Farmacéuticos adheridos a la Defensa Pasiva.

e) Los Jefes de los Servicios Sanitarios de la Defensa Pasiva Departamentales, con toda la organización de escuelas técnicas, cuerpo médico, puestos de Socorro y Hospitales del Departamento.

El Cuerpo Médico está dividido en varios grupos: 1.º Médicos instructores. 2.º Médicos Jefes de Centros de Evacuación; 3.º Cirujanos de equipo quirúrgico y para los distintos puestos de los Hospitales de la Defensa Pasiva y 4.º Especialistas "Z" para instructores del personal auxiliar, puestos de desimpregnación adscritos a los Centros de Evacuación y Hospitales "Z".

El escalón sigue de la División Médica de Emergencia es el Hospital Base de la Defensa Pasiva del cual depende el Hospital de gaseados y la supervisión de los hospitales departamentales. Este hospital cuenta con un Centro de categorización, para clasificar los heridos a fin de que el trabajo en el quirófano se realice con mayor rendimiento.

Centro de evacuación. Puestos de rectificación de curas, tratamiento de extrema urgencia, clasificación de heridos, distribución de los mismos y fijación de la forma de transporte.

Cada Centro está compuesto del Médico Jefe, una enfermera y un número variable según las posibilidades de Enfermeras voluntarias.

Puestos de Socorro. Estaciones de primeros auxilios integrada por una enfermera jefe y un número variable de enfermeras voluntarias. La misión de este escalón es atender las víctimas apenas son rescatadas.

Los Puestos de Socorro abarcan una extensión relativa y se sitúan en un punto céntrico de la zona

que les corresponde, pero pueden ser movidos y trasladados hasta la zona del accidente a fin de acontar el trayecto que habrían de recorrer los camilleros.

El Puesto de Socorro cuenta como material con un BOTILQUIN reglamentario que puede ser trasladado con el Puesto de Socorro si éste se moviliza.

Las víctimas llegan al Puesto de Socorro transportadas por los equipos de camilleros, los cuales las reciben de las patrullas de rescate si han quedado sepultadas o las recogen directamente del lugar del siniestro.

En este último escalón además de administrar los primeros auxilios se debe llenar la ficha de identidad.

Estas fichas de identidad deben ser llenadas inmediatamente por la primera persona que la asista, antes que el paciente pueda perder el conocimiento.

Las informaciones respecto al nombre y dirección del herido y los de las personas a quienes hay que notificar, son fundamentales para conocimiento de los familiares del traumatizado.

Si el paciente está en estado de inconsciencia se anotará el lugar donde fué hallado y ésto será el único indicio para que sus allegados puedan localizarlo.

No se puede dejar de anotar si se le han aplicado narcóticos y aplicado el torniquete. Lo cual además de constar en la ficha, se pondrá en evidencia mediante una serie de símbolos que se inscribirán en la frente del paciente con lápiz dermatográfico.

U (urgente).

TO (torniquete).

T (Toxina tetánica) sólo aplicada en el centro de evacuación.

H (Hemorragia interna).

M 1/4 (que se ha administrado 1/4 cc. de morfina).

M 1/2 (que se ha administrado 1/2 cc. de morfina).

En el dorso de la tarjeta se anotará el tratamiento prestado así como la posibilidad o suposición de lesiones internas, fracturas de cráneo, etc., con lo que se facilitará la tarea del Hospital y la esteriorización de las víctimas.

Los Servicios Sanitarios de la Defensa Pasiva tienen, pues, su primer escalón en el lugar del siniestro y el auxilio más elemental, cuando es de extrema urgencia, lo prestan las patrullas de Rescate, uno de cuyos componentes va provisto de un cinturón de primeros auxilios, pasando después al Puesto de Socorro de éste al Centro de Evacuación

y de él al domicilio de la víctima si su estado lo aconseja o al Hospital Base.

Misión de la Auxiliar Voluntaria

Colaborar con la Enfermera Jefe del Puesto de Socorro en la atención de las víctimas que lleguen a él. Los conocimientos técnicos que se han impartido a las Auxiliares Voluntarias les autorizan a poder prestar primeros auxilios en el sentido de proteger una herida, contener una hemorragia grave, contener una fractura, etc., llenar la ficha y disponer el transporte de las víctimas.

Este personal formará parte de las dotaciones de los "Centros de Evacuación", en los cuales actuará bajo la dirección del médico jefe y en los Hospitales, cum-

pliendo los cometidos propios de su oficio.

El carácter voluntario, que tiene el cargo, no excluye la más absoluta obligatoriedad del cumplimiento de la misión encomendada una vez que se ha comprometido la auxiliar a ello, y por lo tanto, la puntualidad en la asistencia y la respuesta inmediata a cualquier solicitud de sus servicios.

Agrupadas las Auxiliares voluntarias en un cuarto, estarán sometidas a la disciplina que ello representa.

Las cualidades que deben adquirir a la Auxiliar Voluntaria son lógicamente las necesarias para el cumplimiento de su misión. Abnegación para realizar aún a costa de los mayores sacrificios todos los cometidos que le corresponden; valor indispensable teniendo en cuenta las circunstancias.

Deposite sus ahorros en la

**CAJA NACIONAL
DE
AHORRO POSTAL**

Donde disfrutan del más alto interés de plaza, de la doble garantía del Estado y de las reservas de la Institución, y están a cubierto de todo gravamen o impuesto.

Casa Central: MISIONES 1435

Programa para Auxiliares Voluntarias

cias en que deben actuar, las cuales imponen el desprecio por la propia vida, en sacrificio, por salvar la de los demás. Valor que debe conseguirse mediante la disciplina a que ha de estar sometida la alumna desde los primeros pasos por la Escuela, valor que ha de demostrar aceptando sin perder el control de sus actos, todas las situaciones difíciles aún en presencia de cuadros desgarradores y a los que ya de costumbrarse en su práctica hospitalaria. **Desinterés.** El ejercicio del cometido asignado a Auxiliar voluntaria y por lo

tanto no puede pensar por un solo momento en ninguna retribución y debe por ello desechar la idea que los conocimientos adquiridos en la Defensa Pasiva puedan servirle para ocupar puestos rentados en los establecimientos de Salud Pública ya regidos por personal profesional. **Atención.** necesaria para capacitarse en el tiempo limitado que ha de durar la exposición del programa, habida cuenta de que están condensados los problemas de tal forma que todo cuanto se le describa y enseñe es imprescindible, sin que haya nada su-

pérfluo y por lo tanto inolvidable. Sin la más firme atención no será posible que esté la auxiliar voluntaria en condiciones de asimilar la enseñanza y poner en práctica lo deducido de ellas en el momento oportuno.

Idea de la improvisación: Si bien en los elementos de tratamiento de los Puestos de Socorro existen todos los medios para prestar los primeros auxilios, su caridad está de acuerdo a la densidad de la población, que debe atender, de lo cual se ha deducido el número posible de ba-

jas, puede ocurrir que por una serie de circunstancias no alcance el material; en este caso es preciso que la Auxiliar Voluntaria tenga un criterio exacto de lo que representa la improvisación de los medios que se le han agotado. Debe saber que siempre en la guerra o en los grandes catáclismos existe un déficit de elementos para actuar y que no puede suspenderse la función encomendada por el hecho de haberse agotado los recursos, ni es factible que el personal pierda el control y la serenidad ante lo que puede ocurrir incapacidad de ac-

tuación por falta de medios. Siempre debe aguzar su ingenio la Auxiliar Voluntaria para echar mano de todo sustituto para improvisar lo que falta, por ejemplo substituir las tabillas para tener una fractura con cartones maderas, etc.

Debe tener siempre presente el valor de la improvisación y la conservación de la serenidad; la presencia de ánimo que le serán tan imprescindibles en todos los momentos en que deba actuar

Conducta profesional, patriótica y moral. Necesidad de la disciplina. Subordinación de la Auxiliar. Serenidad, espíritu de sacrificio; abnegación. Secreto profesional.

TEMA 2

Conducta profesional: Conducida en la forma como uno conduce, o dirige sus actos, por lo tanto conducta profesional será la forma de dirigir los actos profesionales, aplicando todos los conocimientos técnicos recibidos.

La Auxiliar Voluntaria que ac-

túa en un Puesto de Socorro, bajo la dirección de una Enfermera Jefe, está dotada de cierta autonomía que le permite poner en juego todos los conocimientos que han puesto a su alcance en la Escuela; conducta ante un fracturado; es decir empleo de los medios

a su alcance para contener la fractura etc.

Conducta patriótica y moral:

El simple hecho del enrolamiento voluntario espontáneamente ya es la iniciación de la conducta patriótica, o sea la colaboración en la medida de sus fuerzas, en la tarea de la defensa de la patria.

Esta conducta patriótica iniciada como se ha dicho en el momento de la inscripción debe ser continuada durante todo el período de adiestramiento, teniendo como final la disposición

de actuar incondicionalmente si las exigencias del momento así lo dispusieran. No basta con enrojarse y creer que esta sencilla aportación es suficiente patrióticamente; la Patria necesita de algo más que el propósito, y mal puede ser defendida, si solamente se cumple el primer paso que es el de adherirse a los cuadros.

La conducta debe seguir mostrando entusiasmo en la preparación, asistiendo sin falta a todos los actos del programa y prestando toda la atención para lograr la mayor capacitación posible.

El sacrificio de las diversiones la ausencia de los actos de solaz

y esparcimiento cuando se reciba la simple indicación de asistir a otros que encarnen colaboración en la Defensa Pasiva, es obrar e conducirse patrióticamente y el exponer la propia vida, no repartiendo en sacrificios en el cumplimiento de la misión Sanitaria que tiene encomendada la Auxiliar Voluntaria, la culminación de éste proceder.

Conducta moral: Nadie presta más atención a la conducta moral de una persona, cuando esta persona tiene una misión Sanitaria. Todos los profesionales, cualquie-

(Continúa en la pág. 9)



Programa para Auxiliares Voluntarias

días en que deben actuar, las cuales imponen el desprecio por la propia vida, en sacrificio, por salvar la de los demás. Valor que debe conseguirse mediante la disciplina a que ha de estar sometida la alumna desde los primeros pasos por la Escuela, valor que ha de demostrar aceptando sin perder el control de sus actos, todas las situaciones difíciles aún en presencia de cuadros desgarradores y a los que ya de costumbrarse en su práctica hospitalaria. Desinterés. El ejercicio del cometido asignado a la Auxiliar voluntaria y por lo

tanto no puede pensar por un solo momento en ninguna retribución y debe por ello desechar la idea que los conocimientos adquiridos en la Defensa Pasiva puedan servirle para ocupar puestos rentados en los establecimientos de Salud Pública ya regidos por personal profesional. Atención, necesaria para capacitarse en el tiempo limitado que ha de durar la exposición del programa, habida cuenta de que están condensados los problemas de tal forma que todo cuanto se describe y enseña es imprescindible, sin que haya nada su-

pérfluo y por lo tanto inolvidable. Sin la más firme atención no será posible que esté la auxiliar voluntaria en condiciones de asimilar la enseñanza y poner en práctica lo deducido de ellas en el momento oportuno.

Idea de la improvisación: Si bien en los elementos de tratamiento de los Puestos de Socorro existen todos los medios para prestar los primeros auxilios, su caridad está de acuerdo a la densidad de la población, que debe atender, de lo cual se ha deducido el número posible de ba-

jas, puede ocurrir que por una serie de circunstancias no alcance el material; en este caso es preciso que la Auxiliar Voluntaria tenga un criterio exacto de lo que representa la improvisación de los medios que se le han agotado. Debe saber que siempre en la guerra o en los grandes catáclismos existe un déficit de elementos para actuar y que no puede suspenderse la función encomendada por el hecho de haberse agotado los recursos, ni es factible que el personal pierda el control y la serenidad ante lo que puede creer incapacidad de ac-

tuación por falta de medios. Siempre debe aguzar su ingenio la Auxiliar Voluntaria para echar mano de todo sustituto para improvisar lo que falta, por ejemplo substituir las tabillas para contener una fractura con cartones maderas, etc.

Debe tener siempre presente el valor de la improvisación y la conservación de la serenidad y la presencia de ánimo que le serán tan imprescindibles en todos los momentos en que deba actuar

Conducta profesional, patriótica y moral. Necesidad de la disciplina. Subordinación de la Auxiliar. Seriedad, espíritu de sacrificio; abnegación. Secreto profesional.

TEMA 2

Conducta profesional: Conduc ta en la forma como uno conduce, o dirige sus actos, por lo tanto conducta profesional será la forma de dirigir los actos profesionales, aplicando todos los conocimientos técnicos recibidos.

La Auxiliar Voluntaria que ac-

a su alcance para contener la fractura, etc.

Conducta patriótica y moral:

El simple hecho del enroamiento voluntario espontáneamente ya es la iniciación de la conducta patriótica, o sea la colaboración en la medida de sus fuerzas, en la tarea de la defensa de la patria.

Esta conducta patriótica incluida como se ha dicho en el momento de la inscripción debe ser continuada durante todo el periodo de adiestramiento, teniendo como final la disposición

de actuar incondicionalmente si y espaciadamente cuando se reciba la simple indicación de asistir a otros que encarnen colaboración en la Defensa Pasiva, es obrar o conducirse patriéticamente y el exponer la propia vida, no repartiendo en sacrificios en el cumplimiento de la misión Sanitaria que tiene encomendada la Auxiliar Voluntaria, la culminación de éste proceder.

Conducta moral: Nadie presta más atención a la conducta moral de una persona, cuando esta persona tiene una misión Sanitaria. Todos los profesionales, cualquie-

(Continúa en la pág. 9)

The advertisement features a black and white photograph of a woman in profile, pouring beer from a bottle into three glasses. The beer has a thick head of foam. In the background, there is a vase with flowers. Below the image, the word "Cerveza" is written in a stylized script, and "DOBLE URUGUAYA" is written in large, bold, capital letters. The bottle label is partially visible, showing "Cerveza Doble Uruguay".

Puesto de Socorro

Emplazamiento. Ha de hacerse en función, 1.º de la comodidad de sus vías de acceso, 2.º de la seguridad del local. Es preferible utilizar los subsuelos de los dispensarios, de las escuelas y principalmente de los hospitales urbanos existentes ya equipados con material sanitario, pues estos hospitales están situados en una zona sensible no deberán ser utilizados como tales sino simplemente como puestos de Socorro. En caso de no poderse disponer de locales de este tipo seleccionar aquellos más seguros

El emplazamiento de los Puestos de Socorro de superficie permite tenerlos preparados desde los tiempos de paz con un mínimo de gasto y como el funcionamiento de dichos puestos de Socorro no ocurrirá más que al final de toda agresión, el personal de él mismo puede haber buscado refugio en sus cercanías no dejando en él más que lo estrechamente necesario para recibir y atender las primeras víctimas.

Elementos de que ha de constar un puesto de socorro. Dos habitaciones como mínimo, amplias, con el fin de habilitar una como sala de curaciones y la otra como antecala y depósito de heridos.

Material Botiquín Reglamentario. Una mesa corriente cuando no se pueda tener una mesa de reconocimiento y curaciones, cubierta con una manta y una sábana o hule, 2 bancos largos, 2 sillas, lavabo, un cajón para ropas o material de desecho. Se procurará que haya luz suficiente supletoria para iluminar ambas salas.

Cuatro camillas con sus mantas.

Personal. Una enfermera Jefe de P. de S., 4 o 6 Enfermeras Auxiliares, un equipo de camilleros compuesto de 8 hombres.

Movilidad del P. de S. Este escalón sanitario elemental ha de tener movilidad para trasladarse si el siniestro ha ocurrido a la mayor distancia posible del emplazamiento dentro del área que tiene asignada. En este caso todo el personal con el BOTIQUÍN y las camillas se traslada y se sitúa en el lugar adecuado más próximo, que le sea fijado por quien dirija la maniobra. La situación fija será marcada por el emblema reglamentario de Puesto de Socorro.

ELEMENTOS QUE COMponen EL BOTIQUIN DE LOS PUESTOS DE SOCORRO

Injectables. (Ensayados en estuche de cartón) —	1 Caja metálica para instrumentos. 1 Máquina de afeitar con 12 hojas. 50 Alfileres de seguridad. 50 Vendafix. 1 Ríñon esmaltado. 50 Aplicadores de madera. 500 Gramos de bencina	4 Entabillados de madera para brazo.
Medicación de productos —		
50 ampollas Aceite alcanforado o sus sucedáneos.	20 ampollas Cafeína al 25 por ciento.	15 tubos de 5 gramos de Sulfito de sodio o similar.
Medicación líquida —		
20 ampollas Eter alcanforado.	10 ampollas Morfina al 1 por ciento o sucedáneos.	30 Gramos de láudano Sydenham; 10 ampollas de solución de bromuro al 5 por ciento.
20 ampollas Nitrato de anil.		
Material de curación —		
100 Paquetes de curación individuales estériles por partes iguales de 5.10 y 15 cms.	20 Vendas de lienzo de 7 cms.	100 comprimidos de Antidiel o similar; 25 comprimidos de bicloruro de mercurio.
2 Agujas hipodérmicas de acero de 2 1/2 x 8.	8 Pañoletas de lienzo cuadradas de 1.04 mts.	1 Linterna eléctrica.
4 (con caj. única) Jeringas tipo Luer de 3 c.	3 Rollos de leucoplasto de 7 1/2 cms. de ancho.	1 Block.
2 (con caj. única o para c/u) Jeringas tipo Luer de 20 cc	36 Sobres conteniendo 5 pedazos de gaza esterilizada de 10 x 10.	1 Jabón
1d Garrotes.	500 Gramos de gelatina de tanino.	1 Caja de fósforos.
1 Tijera cofún de punta roma curva.	200 Gramos de mereurocromo.	1 Litro de alcohol desnaturalizado.
1 Tijera común de punta roma.	1 Litro de alcohol eucaliptado.	12 Aros para levantar el colador de la pescadera.
2 Pinzas de disección a garrifios.	1 Litro de poción Tod.	1 Calentador a alcohol.
4 Pinzas de Kocher.	25 Vasos papel plegable.	1 Lápiz tinta.
1 Pinza de tiralengua.	4 Entabillados de madera para pierna	1 Cepillo para uñas.
1 Pescadera de 25 cms		100 Téjallas de papel.
3 Pares de guantes de goma.		1 Barra de laore.
12 Bajalenguas de madera.		1 Tarro de talco.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE DEFENSA PASIVA

Cuadro correspondiente a la primera etapa (año 1942) de las recaudaciones realizadas en Montevideo, bajo el control de la Dirección General de Defensa Pasiva, destinadas a la financiación de Botiquines de Puestos de Socorro

Institución recaudadora	Presidenta	Total recaudado	INVERSIONES		
			Gastos	Adq. mat.	Saldo
Asoc. Vol. Demócr. "Pro Sober. Nac."	Dra. María Inés Navarra	8.507.05 (1)	—	4.860.47	3.646.58
Comisión de Def. Pasiva de Pocitos	Sra. Luisa L. de Pacheco	3.461.17	250.89	2.328.39	881.80
Acción Femenina "Por la Victoria"	Sra. María E. Mendivil	370.62 (2)	—	—	370.62
Comité de D. Pasiva "Punta Carreta"	Sra. María S. de Ordóñez	635.80	176.93	5.10	453.74
" F. de D. Pasiva "Paso Molino"	Sra. M. M. P. de Polvarini	526.20	151.87	—	374.33
" de D. Pasiva de Barrio Sur	Sr. Roque Laguardia	327.87	106.48	—	221.39
" de D. Pasiva de la 7.ª Sección	Sr. Alberto M. Marquez	466.91 (3)	184.66	—	282.25
" de V. y D. P. de Capurro	Dr. Arturo García	105.00	1.60	13.50	89.90
" de D. Pasiva del Prado	Tte. Cnel. Vicenç Thievent	831.31	103.18	—	728.13
" de D. Pasiva de Nuevo Malvín	Dr. Tomás G. Brena	40.80	40.80	—	—
" de D. Pasiva de Bella Vista	Sr. P. Goicoechea	—	—	—	—
" de D. Pasiva de Sayago	Sr. Dgo. Darias (1er. Vice)	195.00	140.96	—	54.04
Centro Gallego	Sr. Modesto Bustos	185.05 (4)	—	—	185.05
Centro de Aeronáutica del Uruguay	Sr. Pedro Arcondo	100.00 (4)	—	—	100.00
Comité de D. Pasiva de Malvín	Dr. Julio Guani	593.47	169.16	430.00	Def. 5.69
Club Social Durazno	Dr. Fufino Peluffo	176.20 (4)	—	—	176.20
			1.326.55	7.637.46	7.564.12
					16.528.14
					16.522.45
SUMAS IGUALES					
					5.69

(1) — Incluido un Bono Nacional — Valor Nom. \$ 500.00 — donado por Club Anap.

(2) — Recibió donaciones de material quirúrgico.

(3) — Falta incluir el importe de un aviso.

(4) — Cantidad entregadas a la Asoc. Vol. Demócr. "Pro Soberanía Nacional" y que no están incluidas en su recaudación.

NOTA. — Las recaudaciones, así como las inversiones indicadas se han realizado exclusivamente por las Instituciones colaboradoras, estando en poder de éstas el dinero obtenido.

Costo apróx. de un botiquín: \$ 160.00. — Lo recaudado en esta etapa permite adquirir, como mínimo, 88 botiquines.

Manual de primeros auxilios para los componentes de las "Patrullas de Rescate"

DIVISION MEDICA DE EMERGENCIA DE LA DEFENSA

PASIVA

MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LOS COMPONENTES DE LAS "PATRULLAS DE RESCATE"

LECCION 1.^a —

QUE ES PRIMER AUXILIO; HASTA DONDE LLEGA LA MISION SANITARIA DE LAS PATRULLAS DE RESCATE, RESCATADOS QUE HAN PERDIDO EL CONOCIMIENTO Y RESCATADOS QUE LO CONSERVAN

Que es primer auxilio. Se entiende por tal, los primeros cuidados que se prodigan a un lesionado ó accidentado con el fin de detener una contingencia grave que ponga en peligro su vida, ó para prevenir una complicación posterior nacida de las condiciones en que se ha producido el accidente. Son ejemplo de lo primero los auxilios que se prestan a un lesionado con una hemorragia profusa que no daría tiempo a llevar a la víctima a un lugar de tratamiento y colocación de un apósito estéril sobre una herida que se ha contaminado profundamente con tierra ó cualquier otro cuerpo extraño en el momento de producirse o de ser rescatado.

HASTA DONDE LLEGA LA MISION SANITARIA DE LAS PATRULLAS DE RESCATE;

Llega hasta la primera formación propiamente sanitaria, ó sea hasta el Puesto de Socorro.

El componente de una Patrulla de Rescate debe actuar como Sanitario solamente en aquellos casos en que la actuación sea indispensable;

1.º Cuando una gran hemorragia pone en peligro rápidamente la vida del lesionado.

2.º Cuando una extremidad fracturada provoca grandes dolores.

3.º Cuando las heridas que presenta la víctima son profundas y están extraordinariamente contaminadas con tierra, brea u otras sustancias.

4.º Cuando el accidentado está profundamente excitado. Fuera de estos casos, el integrante de una Patrulla de Rescate, no tiene motivo de actuar como elemento sanitario, y debe entregar el herido o accidentado a

los grupos de camilleros que han de transportarlo al Puesto de Socorro.

RESCATADOS QUE HAN PERDIDO EL CONOCIMIENTO Y RESCATADOS QUE LO CONSERVAN.

Las víctimas pueden ser rescatadas presentando una de las dos continencias, sin conocimiento o con él. Sin conocimiento. Será un herido con un traumatismo muy grave, ó un asfixiado por el sepultamiento. En el caso de realizar el rescate bastante tiempo después de la agresión, es frecuente encontrar a los rescatados en este estado. El asfixiado se presenta de color azulado principalmente los labios, el tórax no se mueve, no se percibe el pulso y parece un muerto. El herido que ha perdido el conocimiento por la importancia de las heridas o a consecuencia de una gran hemorragia estará pálido sudoroso con la respiración irregular y superficial, o extraordinariamente pálida en el caso de una hemorragia.

Esta clase de rescatados deben ser entregados sin perdidas de tiempo a los equipos de socorro, ante que los otros, después de haber tratado de cohibir la hemorragia. Si se trata de un asfixiado y es posible hacer en el propio lugar la respiración artificial, se intentará para no perder tiempo.

La recogida de estos lesionados debe hacerse con el mayor cuidado, empleando si hay que transportarlos varios pasos una puerta o madera para extenderlos sobre ella y hacer mejor el transporte hasta entregarlos a los camilleros. Se cuidará siempre de no colocar nunca la cabeza más alta que el cuerpo sino que por el contrario aquella más baja que éste. No debe intentarse nunca administrarles líquidos.

Al ser sacados de entre los escombros se les levantará completamente extendidos sin flexionar su cuerpo lo cual podría ser fatal en el caso de tener una fractura de columna vertebral.

Llenar inmediatamente una ficha de identificación haciendo constar como se indicará, el lu-

gar del edificio siniestrado donde ha sido hallado.

Con conocimiento. No hay que dejarle impresionar por las exclamaciones y lamentos del herido pues estos no denotan la mayor gravedad de los mismos. Si presentan una fractura procurar mover lo mínimo posible la extremidad fracturada, y emplear siempre que se pueda una puerta o tabla para trasladarlos hasta el equipo de camilleros. Si no pueden moverse aun con ayuda se tratará seguramente de un fracturado vertebral, en cuyo caso poner extraordinario cuidado en el levantamiento del mismo sin flexionar su cuerpo ni incurvarlo, sino todo en masa.

Los grandes heridos pueden también conservar su conocimiento, y sin embargo requerir auxilios inmediatos si se trata de grandes hemorragias o fracturas de las extremidades.

Algunos rescatados no presentan herida alguna y solamente

SANGRAN DISCRETAMENTE. CONDUCTA INMEDIATA.

Rescatados con grandes hemorragias. Conducta infundata.

Las grandes hemorragias se presentan principalmente en las extremidades (brazos, piernas) y se caracterizan por la abundante salida de sangre que empapa los vestidos. Lo primero que debe hacerse ante estos casos, es cortar o romper la ropa para ver si en realidad sangran abundantemente. Una vez puesto al descubierto el punto herido, se verá si la sangre mana de una vena o de una arteria. Si sale de una vena la sangre es obscura y sale continuamente con la misma velocidad, si es de una arteria, la sangre es de color rojo vivo, y sale en forma intermitente, es decir, a chorros como si se abriese y se cerrase un grifo.

Uno y otro caso puede ser grave si es abundante. En el prime-

en este caso ha de hacerse de una manera continua. El torniquete consta de un eje de madera que tiene una ranura en cada extremo por los que se pasa una cinta. Esta cinta, una vez pasada por la ranura, ha de dar otra vuelta alrededor del eje en uno de sus extremos. Una vez hecho esto se arrolla la cinta alrededor de la extremidad y en el punto donde se deba hacer la compresión sujetando el otro extremo en la otra ranura de la madera, igual forma. Entre la cinta y el torniquete debe colocarse gasa o algodón. Una vez colocado como queda dicho se da vuelta el eje de madera como a un borbiqui hasta conseguir detener la hemorragia, y entonces se sujetó el bastón en la posición en que se haya conseguido esto ya bien por la misma cinta torcida o aplicando un vendaje fuerte sobre él. Estos heridos deben ser llevados inmediatamente a los equipos de camilleros haciendo constar que

AVISO

La COMPAÑIA DEL GAS avisa al público que NO LE ES POSIBLE ACEPTAR NUEVOS PEDIDOS para servicios de gas debido a la falta de contadores y la imposibilidad en conseguirlos.

J. N. WHYTE.

Administrador General e Ingeniero.

están excitados, requiriéndose evitar que se precipiten por lugares intransitables o huyan del lugar del siniestro presos de pánico. En estos casos hay que extenderlo para que no sufran lesiones de las que se habían salvado anteriores, acompañándolos a los equipos sanitarios.

Los niños y ancianos deben ser atendidos rápidamente.

No se debe perder tiempo en salvar animales mientras queden seres humanos en peligro.

LECCION 2.^a —

RESCATADOS CON GRANDES HEMORRAGIAS. CONDUCTA INMEDIATA A SEGUIR CON ELLOS. RESCATADOS QUE

ro. debe cohibirse colocando el torniquete alrededor de la extremidad en un punto cercano a la herida, pero entre ésta y la punta de la extremidad, pues la sangre se dirige en las venas desde la punta de los dedos hacia el corazón y hay que interrumpir su paso antes de llegar a la herida.

Cuando se trata de una herida arterial, el torniquete ha de colocarse entre la herida y el corazón, o sea después de la herida dirigiéndose hacia la raíz del miembro.

Torniquete. Es un aparato destinado a aplastar la arteria o vena que sangra como se aplasta una conducción de agua o de gas con un martillazo, solamente que

tienen una hemorragia, y se debe llenar la ficha poniendo solamente la hora en que se ha colocado el torniquete.

Rescatados que sangran discretamente, conducta. Toda herida sangra, y aún si la hemorragia no es alarmante es conveniente no aplicar el torniquete. Cuando la hemorragia es muy pequeña no debe hacer nada el Componente de la patrulla de rescate; si la hemorragia es mayor sin llegar a ser abundantisima, se debe colocar un paquete de curación individual bastante apretado para hacer compresión sobre la herida con lo que en la mayoría de los casos se cohibe la hemorragia.

(Viene de la pág. 2) poco allegamos con nuestro esfuerzo tal de los países aliados en defensa de la libertad, esfuerzo egoísta en exclusivo provecho de nuestras vidas

AVISOS SOBRE DEFENSA PASIVA

Continuando con el tema, diremos que muchos Jefes de Manzana se han presentado a los de su Sección solicitando ser relevados de sus cargos argumentando en general que sus ocupaciones o estados físicos no les permitían realizar el trabajo encomendado.

Dada la alta finalidad de la función que desempeñan, lo que implica además una distinción y prueba de confianza al ser elegido como consejero, asesor y organizador de los medios de seguridad y socorro de Defensa Pasiva, y la simplicidad del trabajo a realizar, esas renuncias de ninguna manera pueden justificarse pues ponen en evidencia no solamente una incomprendimiento de las obligaciones que cada uno tiene moralmente hacia sus semejantes, como también un desconocimiento de la obra de ayuda social que constituyen las medidas de la Defensa Pasiva y esas renuncias son tanto más injustificadas cuando son pedidas por personas comprendidas en el Art. 36 de la Ley, es decir, gente que por diversos conceptos cobran emolumientos del Estado.

Los mismos conductores de los países aliados, al tanto de los problemas de la guerra, expresan que no saben cuando terminará; por lo que no debe descartarse, como ya lo dijéramos anteriormente, que una noche la población de Montevideo, sea sobresaltada por el ruido de las explosiones de bombas lanzadas por uno o más aviones acercados a nuestras costas por submarinos de tipo moderno, cuya existencia no puede negarse, puesto que está el ejemplo de su intervención en el ataque al estado de Obregón hace algunos meses; los bombardeos de ciudades costeras por naves submarinas, así como los recientes desbarcos de las costas africanas son de eloquencia suficiente para llamarlos a la realidad.

Quién puede negar que viéndose de submarinos se envíe a proximidad de nuestras costas un avión o más para dejar caer bombas y así cobrarse de actos nuestros que ellos en su particular manera de concebir el derecho, pretenden sean lesivos a sus intereses de dominación mundial.

Es necesario sentir y vivir conscientemente la hora presente y recordar que nuestra seguridad está en juego a pesar de los triunfos sin precedentes de los Rusos en el Don y el Cáucaso y del dominio de los angloamericanos en el Mediterráneo.

Los mismos conductores de los países aliados, al tanto de los problemas de la guerra, expresan que no saben cuando terminará; por lo que no debe descartarse, como ya lo dijéramos anteriormente, que una noche la población de Montevideo, sea sobresaltada por el ruido de las explosiones de bombas lanzadas por uno o más aviones acercados a nuestras costas por submarinos de tipo moderno, cuya existencia no puede negarse, puesto que está el ejemplo de su intervención en el ataque al estado de Obregón hace algunos meses; los bombardeos de ciudades costeras por naves submarinas, así como los recientes desbarcos de las costas africanas son de eloquencia suficiente para llamarlos a la realidad.

Por otra parte, no le alcanza al mundo la serie de actos realizados durante la guerra, cuya previsión hubiera sido dejada de alocada y que sin embargo se han ejecutado casi todos con resultados positivos, para que aún se mantengan en pie viejos conceptos y destemidas posibilidades.

No es, pues, concebible que aquellos que tengan alguna función, argumenten tan desleznables pretextos como los de mucho trabajo, salud quebrantada o descansos, para hurtar su colaboración material y técnica tan dispensable y urgente en estos momentos.

Mientras los defensores de la democracia mueren en todos los frentes por nuestra libertad, nosotros sólo pedimos unos ratos negados al placer o al descanso en beneficio de todos, como se ve, muy

"SEÑOR JEFE DE MANZANA: Llevamos a su conocimiento que la finalidad patriótica y altamente humana de la Defensa Pasiva se ha visto entorpecida en diferentes ocasiones debido a la inasistencia injustificada de algunos Jefes de Manzana que no han interpretado la obra de la Dirección General de la Defensa Pasiva. Por este motivo es que nos vemos obligados a llamar muy seriamente su atención para expresarle que bajo ningún concepto será aceptada la inasistencia a las reuniones a que se cite, como asimismo al incumplimiento de las disposiciones emanadas de la Superioridad.

Toda inasistencia a una citación obligará al Jefe de Manzana a comunicarlo por escrito justificando debidamente las causas, sea enfermedad, etc.

A la vez deseo expresarle que la sagrada función del Jefe de Manzana debe ser ocupada por personas que sientan en sí la necesidad de llevar a cabo la obra que han tomado voluntariamente bajo su responsabilidad. En caso de que algún Jefe de Manzana no sienta de esa manera su responsabilidad debe comunicarlo de inmediato, presentando su renuncia, que será trasmisita a la Dirección Departamental de la Defensa Pasiva, para su estudio, justificación y aceptación si corresponden;

pues esta oportunidad que se da no será reconocida posteriormente para el cumplimiento de las obligaciones contraídas, y en consecuencia nos veremos obligados a aplicarle los rigores de la Ley a quienes no cumplan con sus cometidos que voluntariamente aceptaron. — Señores Radio - escuchas, muchas gracias.

Con la enseña de la patria sin divisas políticas

EL DEBER ACTUAL:

En la hora actual, en estos instantes en que todo el universo se debate en el más sangriento y terrible batallar de todos los siglos, sólo nos debe guiar el sentimiento de la nacionalidad, el amor a la Patria, el cariño y el agradecimiento a nuestros gloriosos antepasados, sin más ambición, ni más norte, que el de mantener incólume nuestra felicidad, nuestro sistema social y nuestras libertades.

Agrupados todos, bajo el paño bicolor de nuestra enseña patria; dejemos a un lado las pasiones políticas y entreguémonos por entero al cumplimiento de esta gran misión nacional, en aras de un futuro más cierto y más seguro para el mundo, en aras de una felicidad más firme, y en aras de una mayor y más duradera comprensión entre los hombres.

Nuestra población, altamente inspirada en el ideal nacional, ha de prestar su más entusiasta concurso, su más decidida colaboración, en todo lo que le sea posible, con las autoridades de la Defensa Pasiva, que tienen sobre sí, la arduda, compleja y patriótica misión de velar por la seguridad de la población y organizar metódica y sistemáticamente la defensa en todo sentido.

No nos mueve ninguna idea política, sólo nos anima y nos impulsa a la acción, en la brega constante y sin desmayos, nuestra conciencia del deber, nuestra moral de hombres libres, y la tradición, como orgullo y acicate, de nuestro Pasado Heróico.

Dirección General de Defensa Pasiva

Su Integración

Director General Interino:

Tte. Coronel Arturo Paz.

Jefe de Mesa Central y Administración:

Capitán René Astrada.

Jefe de las Secciones I y II:

Mayor Francisco L. Herrera.

Propaganda.
Preparación Moral.
Prevención.

Jefe de las Secciones III y IV:

Mayor Omar Porciúncula.

Enseñanza.
Movilización.
Agentes especiales.

Jefe de la Sección V:

Mayor Ismael Espinola.

Servicios públicos.

Jefe de las Secciones VI y VII:

Capitán Oscar Antunez de Olivera.

Policía y Vigilancia.
Evacuación y transporte.

Jefe de las Secciones VI y VII:

Mayor Cipriano Mendare.

Neutralización
Sanidad.
Organización "Z".

Jefe Secciones XI y XII:

Mayor Arturo Olave.

Municipal.
Urbanismos y Acción Técnica y construcción.

Jefe de la Sección XII:

Capitán Elvio Ca-

Socorros.

Director Departamental Interino de Montevideo:

Tte. Coronel Héctor J. Blanco.

COLABORADORES TECNICOS

División Médica de Emergencia de la Defensa Pasiva

Organización de los Servicios Sanitarios.

Dr. Carlos Stajano, Presidente Delegado (M. S. P.)

Dr. Rafael Campiotti, Delegado (Sanidad Militar).

Dr. Francisco Bergos Ribalta, Delegado (Municipio de Montevideo).

Secretario: Sr. Gerardo Luján.

Sub Comisión Técnica:

Sud Comisión de Instrucción y Enseñanza Sanitaria.

General Miguel Lemes Belén, Presidente.

Dr. Carlos Stajano.

Dr. Rafael Campiotti. — Delegado (S. M.).

D. Mauricio Langón.

Jefa Dirección de Departamentos: Transitoriamente.

Está compuesta por el Jefe de la Unidad de Guar-
nición en la Capital del Departamento;

Un Delegado por la Jefatura de Policía;

Un Delegado por la Intendencia Municipal Dep.

Existe una Dirección Autónoma, que corresponde a Paso de los Toros y Rincón del Bonete, dirigida por el Jefe de Unidad de Paso de los Toros

(Viene de la pág. 2) niobras y por las guarniciones adquieren un concepto más enbal de su país, conocen otros hombres y otras formas de la vida y el trabajo formando un bagaje inestimable que pueden determinar nuevas orientaciones para su vida futura.

Bastaría pensar por un momento en lo que representaría llevar a la ciudad a los jóvenes de esos rancheríos de que tanto se ha hablado, hacerlos convivir con los de otras procedencias, enseñarles a leer y escribir, hacerles ver que la vida se extiende más allá de las cuchillas que limitaban su

horizonte de todos los días y cuan amplia puede ser la esperanza cuando se tienen 20 años.

Para quien ha visto la inmensa miseria material y moral en que viven esos millones de compatriotas, esto sólo bastaría para justificar una medida que tiene hoy y siempre infinitud de otras ventajas.

El día que nuestro pueblo dé esos dos pasos, escuela absolutamente gratuita para todos y servicio militar integral, recién entonces habrá sembrado verdaderamente y en forma definitiva la semilla de la sacrosanta democracia.

(Viene de la página 5)

ra que sea su categoría merecen una mayor consideración si su proceder moral es intachable.

La moral en este caso si se refiere exclusivamente a la acepción corriente de moralidad; conducta moral puede indicar el recto proceder en todos los aspectos; y ello es lo que debe poseer toda auxiliar voluntaria de la Defensa Pasiva.

Necesidad de la disciplina
En toda organización es imprescindible la disciplina, sin ella no es posible la actuación conjunta

La disciplina no debe interpretarse en el sentido de una subordinación incondicional rizando en la pérdida de la personalidad, sino de obediencia ciega a todas las órdenes técnicas en la inteligencia que ella redundará en una mayor efectividad de servicio.

Disciplina, cuyo motivo es seguir las disposiciones de los más técnicos fundamentales cuando están en juego las vidas de los semejantes.

La disciplina debe empezar desde el periodo de adiestramiento acostumbrándose las alumnas a seguir las disposiciones de su instructor y creándose así, un estado de espíritu, y una predisposición para que cuando se exijan los mayores sacrificios en la ejecución de la humanitaria misión que les incumbe, se presten a ellos sin discusión y con el mayor entusiasmo.

Subordinación de la Auxiliar:
Referente a la disciplina existe la subordinación; nadie puede tener subordinación sin esta disciplina.

Serenidad y espíritu de sacrificio: La serenidad es la facultad de controlar perfectamente los propios actos en los momentos de mayor desconcierto.

La serenidad, es factor imprescindible en la ejecución de cualquier misión fuera de la normalidad. Todo acontecimiento inesperado, nuevo; que no entre en la vida habitual encarna un factor predisponente a la pérdida de la serenidad y no hay nadie que pue de sustraerse a ello, pero puede aminorarse y hasta suprimirse si a la educación técnica va unida una educación moral. La educación técnica ya por sí sola actúa sobre la serenidad; el poseer todos los conocimientos y haberlos puesto en práctica da valor y

aleja de la pérdida de la serenidad pues no hay nada más propenso a ello que el enfrentarse con lo desconocido.

Los conocimientos que se van adquiriendo, y los recursos que ellos ponen en su mano, resolviendo los problemas en que pueden verse obligadas a resolver las Auxiliares Voluntarias, dan un valor que anula la predisposición a la pérdida de la serenidad.

Tener serenidad representa saber actuar normalmente sin precipitación aún en los momentos de mayor peligro y confusión, sobreponerse al temor y al peligro y aplicar como si éste no existiera cuantos medios se tengan al alcance para cumplir con el cometido.

El contacto con las miserias y la desgracia ayudan a ello, y forjan el temple tan necesario.

El espíritu de sacrificio; no es más que la abnegación y el patriotismo unidos que llevan al cumplimiento de la misión que a cada uno corresponde sin repa-

rar en los obstáculos.
La abnegación es la renuncia espontánea de la voluntad para someterse a las órdenes, a los peligros y a la disciplina, sabiendo que de ello nace un bien público.

Secreto profesional: El secreto profesional de un valor extraordinario en la vida profesional de los grados superiores de la medicina, decrece no por su importancia sino por la menor frecuencia en que se presenta en los puntos más elementales de la sanidad.

Secreto profesional representa el silenciamiento de todo lo visto y oido durante el ejercicio de un cometido sanitario. Si bien en otras ramas sanitarias los momentos en que debe ser mantenido el secreto profesional, son frecuentes para las Auxiliares Voluntarias no fatlará aquello en que pueden ser necesarios tal silencio; el buen sentido indicará a la Auxiliar cuales son estas circunstancias.

está abierta; en este caso los extremos de los huesos a través de la herida. Estas fracturas pueden sangrar abundantemente en cuyo caso debe seguirse la conducta enunciada.

El fracturado de las extremidades inferiores (pierna, plie, muslo) debe ser siempre transportado poniendo en inmovilidad absoluta la parte fracturada, para ello si se dispone de una tabla o madero para realizar el traslado debe colocarse antes la parte sana y después acompañándola la fracturada. En ocasiones el propio herido podrá colocarse sobre la camilla improvisada pero el que lo auxilia ha de sostenerle la parte fracturada y depositarla con cuidado.

Solamente los fracturados de las extremidades superiores pueden andar por sí mismo, y únicamente debe extenderse a la hemorragia que pueden presentar. Fue de esto puede muy bien esperar a recibir los auxilios del caso en el Puesto de Socorro.

RESCATADOS SIN HERIDAS Y EXITADOS.

Todos ellos siempre que conserven el conocimiento solamente deben ser acompañados hasta los Equipos de Camilleros.

Los extraídos, alguno de ellos que pueden presentar una verdadera neurosis, deben ser acompañados y vigilados hasta entregarlos en manos del personal sanitario para evitar que huyan o se precipiten por lugares de peligro.

LECCION 4.

EMPLEO DE LOS ELEMENTOS DEL CINTURÓN DE PRIMEROS AUXILIOS. IMPROVISACIÓN DE ELEMENTOS. TRANSPORTE DE RESCATADOS HASTA SU ENTREGA AL SERVICIO SANITARIO. RESCATE DE CADÁVERES. DETALLES QUE SE DEBEN RECORDAR Y ANOTAR EN LA FICHA. REDACCIÓN DE LA FICHA DE IDENTIFICACIÓN.

Empleo de los elementos del cinturón de Primeros Auxilios.

El cinturón de primeros auxilios tiene por objeto dotar al personal de las Patrullas de Rescate, de un medio sanitario elemental para poder actuar en los casos mencionados en las lecciones anteriores.

Este Cinturón es un verdadero Cinturón que lleva su parte central convertida en cartera y cuyos extremos están habilitados para poderse ajustar alrededor del cuerpo.

El Cinturón es de lona, y en su cartera tienen asiento los siguientes elementos.

3 torniquetes o garrotas para cohibir las hemorragias profusas.

6 paquetes de curación de tamaño mediano, para cubrir y aislar las heridas profundamente contaminadas o sucias y para cohibir las hemorragias discretas tratándolas exclusivamente por la compresión.

6 vendas de lienzo destinadas a sujetar al torniquete o entabillar una extremidad.

1 frasco de Poción de Tood de 200 gramos, para los rescatados excitados.

1 Tijera corriente de costura de punta Roma, para cortar los vestidos de los rescatados.

1 Block de fichas de identificación.

1 Lápiz.

El empleo de todos estos elementos ha de ajustarse a las normas descritas al enumerarlos.

Improvisación de elementos. En los grandes siniestros el personal debe estar habituado a improvisar toda vez que no siempre se cuenta con los elementos necesarios o bien estos han sido agotados y no es posible su reposición. Improvisar quiere decir adoptar a una necesidad los elementos que se tengan aunque no sean especiales para ello. Por ejemplo, un torniquete puede improvisarse cuando se han usado todos los que llevan en el cinturón de primeros auxilios con un pañuelo o tirita de ropa o unástico cualquiera y un pedazo de madera, tronco, etc. Una camilla con una tabla, una puerta

Transporte de rescatados hasta su entrega al Servicio Sanitario. Siguiendo las normas apuntadas en los capítulos anteriores, los heridos rescatados pueden clasificarse en dos grupos, heridos que necesitan ser transportados y heridos que pueden trasladarse por su propio pie..

Los que deben ser transportados son los que han perdido el conocimiento, los grandes hemorrágicos, los fracturados de las extremidades inferiores, los paralizados que casi siempre serán fracturados de la columna vertebral, los heridos de abdomen. Para su traslado debe improvisarse un elemento ya que los equipos de rescate no cuentan con camillas, aunque en ocasiones se puedan hacer llegar a los equipos de camilleros hasta el mismo lugar de rescate.

Los que pueden ir por su propio pie son aquellos con lesiones pequeñas o con fracturas de la extremidad superior, o los que no sufren ninguna herida.

RESCATE DE CADÁVERES. DETALLES QUE SE DEBEN RECORDAR Y ANOTAR EN LA FICHA DE IDENTIFICACIÓN.

El rescate de los cadáveres se realiza siempre en los últimos períodos de la maniobra de rescate y solo accidentalmente se extrae un cadáver junto a los heridos.

En el rescate de cadáveres debe tenerse en cuenta una serie de detalles para facilitar la identificación de los mismos, pues no siempre se extrae un cadáver que pueda ser reconocido por sus familiares. En múltiples ocasiones los cadáveres están mutilados, tanto que pueden carecer de partes muy importantes de su cuerpo, y sus ropas pueden haber desaparecido o estar en el mal estado que no sean reconocidas por quien pudiese hacerlo. Para ello los componentes de las Cuadrillas de Rescate llevan un block de fichas de identificación las cuales solamente serán empleadas por ellos en los casos apuntados de heridos que han perdido el conocimiento y para los caídos.

(Continúa en la pág. 10)

CONFITERIA London House

ESPECIALIDADES

Lunch
Fiestas

Pan Dulce
Budín Inglés

MARIO STUPINO

18 DE JULIO, 1483

Teléf. 42458

(Viene de la pág. 7)

LECCION 3.

RESCATADOS CON FRACTURAS, SEÑALES QUE INDICAN SU EXISTENCIA. CONDUCTA INMEDIATA. RESCATADOS SIN HERIDAS Y EXITADOS

Rescatados con fracturas, signos que lo indican: Toda fractura se pone en evidencia porque el por-

tador de la misma está incapacitado de mover la extremidad fracturada, porque tiene un dolor muy acusado en el lugar de la misma; porque hay deformidad comparada con la otra extremidad.

Las fracturas pueden ser simples, cuando está solamente roto el hueso e intacta la piel, y complicada cuando la piel también

Defensa Pasiva

Conocimientos Elementales

GENERALIDADES

(Continuación)

POLICIA VECINAL O AUXILIAR

La policía vecinal está constituida esencialmente por los Jefes de Manzana y sus ayudantes y los comandos de la misma que se constituya en los Barrios Secciones y Zonas.

Los Jefes de Manzana cumplen una doble función:

—función policial, tradu-

cida en vigilancia, contralor y estadística; —función de comando de Defensa Pasiva, traducida en la dirección de los servicios dentro de su jurisdicción y mando sobre los jefes de casa de la misma.

Cumplen por otra parte, una alta función social, cooperando en todo tiempo con las autoridades y estableciendo un estrecho enlace entre éstas y el vecindario. El Jefe de Manzana estará provisto de un nombramiento, firmado por el Comisario seccional y visado por las autoridades de Defensa Pasiva, que acredite su condición de tal y que debe ser exhibido a los vecinos cada vez que se le requieran informes relacionados con sus cometidos.

El Jefe de Manzana es un funcionario que actúa por delegación y ante el cual son responsables los Jefes de Casa del cumplimiento de las disposiciones relacio-

nadas con la Defensa Pasiva emanadas de un Centro o un funcionario habilitadas para dictártelas (título VII) y de las prescripciones contenidas en el decreto-ley sobre Organización de la Defensa Pasiva.

Los Jefes de Manzana tienen además los cometidos que se expresa a continuación.

- 1.—Obtener y elevar los datos relacionados con su función, solicitados por las autoridades policiales.
- Dirigir los servicios dentro de su jurisdicción.
- 3.—Realizar la vigilancia general y el contralor de las medidas dispuestas tanto en caso de ataque como durante los ejercicios.
- 4.—Deber conocer perfectamente su manzana:
- Nombre y nacionalidad de cada jefe de casa y personas que componen la o las familias que viven en ella;
- Nombre, domicilio y función de las personas que integran las diversas formaciones de Defensa Pasiva que viven en la manzana;

—Personas capacitadas para realizar trabajos de urgencia y de interés colectivo (electricistas, plomeros, operarios de obras sanitarias, etc.), herramientas, material de zapa (palas, picos, excavadoras, etc.)

—Puestos de socorros establecidos en la manzana o próximos a ella;

- Material de lucha contra incendios (bombas, mangueras, extinguidores, etc.).
- Vehículos (clase y matrícula), donde se guarda nombre y domicilio del conductor;
- Teléfono y aparatos de radio.

POLICIA PREVENTIVA

Depende directamente de la Dirección General de Defensa Pasiva y actúa conforme a sus instrucciones, especialmente en lo referente a la seguridad contra la 5.ª columna.

SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos, por la índole de sus cometidos reclaman

una seguridad especial, la que se funda en la aplicación de las siguientes medidas:

(Continuará)

ADVERTENCIA

Se recomienda a los señores Jefes de barrio, apresuren el trabajo de Censo dentro d. su jurisdicción, para lo cual deben solicitar a los Jefes de Manzana el cumplimiento de su obligación, sin perjuicio de aplicar a los remisos las penalidades que acuerda la ley para aquellos que obstaculicen o impiden por cualquier motivo la organización de la Defensa Pasiva del Departamento.

A los señores Jefes de casas, se les solicita cooperación y buena voluntad a las solicitudes de los Jefes de Manzana, recomendándoseles que la ley prevé en su articulado penas para aquellos que no cooperan, ni obstruyan la acción de los mencionados Jefes de Manzana.

Firmas que acompañan esta publicación

ABELENDIA LORENZO. Escribano. Convención 1526.	CISCO. Paysandú 1349, esq. Ejido.	1060.	Julio 1914.	ROSENBOUD SIEGBERG. 18 de Julio 1487.
ACLE TUFIC. Sarandí 586.	BONORA LUCAS. 18 de Julio 1518.	FALCI CARLOS. 18 de Julio 1504.	LUTINSKY CASIMIRO. 18 de Julio 1812.	ROSSI Y LORDA. Importadores, 18 de Julio 1642.
ADMINISTRACION NACIONAL DE LOTERIA. Cerrito 220.	BRUSSONI Y Cia. "LA PLATENSE". 18 de Julio y J. H. y Obes.	FERLA Hnos. Provisión. 18 de Julio 1514.	MACHADO Hnos. y Cia. 18 de Julio 1523.	SALÓN MERCEDES 1301.
AGUERONDO Y ROBA. Lima 1316.	CABEZAS EDUARDO. Colonia 803.	FERNANDEZ Y MALMIERCA. 18 de Julio 1320.	MACHADO VACCA Y Cia. 18 de Julio 2031.	SANJINES Y BROSS. Hotel España. Colonia 826.
ALDAO JOSE. IMPORTADOR. San José 891.	CAJA NACIONAL DE AHORROS. Misiones 1435.	FIERRO JUAN. 18 de Julio 7131.	MARTIN JUAN CARLOS. 18 de Julio 1515.	SERE UBALDO. Despachante de Aduaná. 25 de Mayo 332.
ALVAREZ GIMENEZ. HOTEL DANTE. 18 de Julio 896.	CAPDEHOURAT Y DIAZ. Droguería. Uruguay 1268.	FRATE RAMON T. Hotel Centenario. 18 de Julio 973.	MASSE Y Cia. Farmacia. 18 de Julio 1555.	SERVETTI CARLOS. Importadores. Colonia 826
AQUISTAPACE ADOLFO. Fábrica de Cocinas. La Faz 1239.	CARVALHO Y Cia. P. BAZAR DEL JAPON. 25 de Mayo 600.	GARCIA Hnos. Andes 1301. Palacio de los Sandwichs.	MONTES DE OCA. Inmediato. San José 960.	SIMSON ARTHUR. 18 de Julio 1423.
ARIAS EDUARDO. 18 de Julio 1913.	COLUCCI OSCAR Fco. 18 de Julio 929. Zapatería.	GIORELLO LUIS A. Mueblería. 18 de Julio 1491.	NIcoletti Y Cia. HOTEL CERVANTES. Soriano 866-68.	SINGER JACOBO. 18 de Julio 2030.
BANQUERO Y DELIZARZA Personal de Tienda Inglesa. J. C. Gómez 1314.	COMPANY DEL GAS. 25 de Mayo 706.	GONZALEZ Y Cia. 25 de Mayo 441. Café de Mayo.	NILSEN OLSEN Y Cia. Ltda. Sloth Cristóbal Moller. Exportadores. Rondeau 2002.	SOROCABA Soc. Respondentes. 18 de Julio 1642.
BARBIERI ENRIQUE. HOTEL CONDAL. Sarandí 688.	CONTRERAS FRANCISCO. 18 de Julio 1486.	GORI Y SALVO. Tienda Aguileada 3847.	OPTICA HEIDER Y FORNIO 18 de Julio 1022.	SPARANO Y D'ANGIOLILLÓ. Cambio. 18 de Julio 1647.
BARMAINON Hnos. 18 de Julio 1523.	CORBO ROMERO RICARDO. Mercedes 1301.	ELIJOS DE CARLOS MIR. 18 de Julio 1981.	OSORIO Y Cia. 18 de Julio 1923.	Ltda. 18 d. Julio 1179.
BEISSO Y Cia. DRÓGUERIA 18 de Julio 1057.	CORNALI PEDRO. 18 de Julio 2013.	HOFFER Hnos. Soc. Ltda. Maldonado 2273. Industriales.	OTERO VALVERDE ENRIQUE. HOTEL BUENOS AIRES. 18 de Julio 904.	STAPF Y Cia. CARLOS. DROGUERIA. Uruguay 826
BENEDETTI JOSE JULIO. TALLER DE RADIOS. Ejido 1431 bis.	CORPORACION COMERCIAL S. A. Rondean 1437.	HOTEL NINO. Convención 1364.	PASSEGGI Y Cia. 18 de Julio 2023.	STORACE BORDABERRY ENRIQUE. Molinos. Venezuela 1325.
BIANCHI J. A. Maldonado 2297.	CULSHAW Hnos. Fca. de Calzados. Sarandí 693.	INTENDENCIA MUNICIPAL ADMINISTRACION DE HOTELES Y CASINOS MUNICIPALES.	PAZ JESUS. 18 d. Julio 1502.	TARINO JULIO S. 18 de Julio 1852.
BIESTRO DOMINGO. HOTEL 18 DE JULIO. Uruguay 808.	CURTO JOSE. Camisería. 18 de Julio 1421.	I. P. U. S. A. Paraguay 1902.	PEREIRA Y LAGUZZI. 18 de Julio 1339.	TARINO RAUL ENRIQUE. 18 de Julio 1928.
BIESTRO SEGUNDO. HOTEL "BIESTRO". Colonia 999.	DANREE Y Cia. Importadores. 25 de Mayo 568.	LAMAISON HECTOR. Optica y Fotografía. 18 de Julio 1563.	PINTOS ANTONIO. 18 de Julio 1925.	TASTAS Y SARAVI. Droguería. Colonia y Rondeau.
BIRABEN Y Cia. Importadores. Uruguay 899.	DEMARCHI MUSSANTE S. A. Drogaría. Uruguay 777.	LAVADERO "LA GLORIA". 1561.	PINTOS FRANCISCO. 18 de Julio 1363.	VILAMARZO JOSE Y RICARDO. FIAMBRERIA 18 de Julio 1252.
BODEGAS "CERROS DE SAN JUAN". 18 de Julio 1616.	DROGUERIA INDUSTRIAL URUGUAYA. Calle Uruguay 1013.	RIVERA 2578.	POLOVSKY GABRIEL. 18 de Julio 1333.	VIVES ANDRES. 18 de Julio 1464. Importador.
BOLATO HUMBERTO. 18 de Julio 1316.	DROGUERIA ORIENTAL. Cuareim 1439.	LICHSTENSTEIN ISAAC. 18 de Julio 1542.	RAICHER JULIO. 18 de Julio 1494. Fca. de Acolchados.	WAGNANI Y REINBACKER 18 de Julio 1481.
BONILLA CAMAS FRAN-	ENRIQUEZ Hnos. Andes 1313.	LOPEZ Y Cia. FRANCISCO. Río Negro 1617/21. Importadora LOUREIRO FELIX. 18 de Julio 1530.	RECINE JULIO. Optica. 18 de Julio 1584.	WEITZMAN LEON. 18 de Julio 1479.
	ESPERON Hnos. 18 de Julio 1987.		RODRIGUEZ Y Cia. 18 de Julio 1578.	WILSON SONS Y Cia. Ltda. Importadores. Misiones 1517
	FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA. Entre Ríos			WING KONG CHUNG. Timorería "Pacífico". Ejido 1578.